

CIUDADANIA

PRECIOS DE SUSCRIPION

Orihuela un mes. 0'50 ptas
fuera trimestre. 1'75 »

ORGANO DE LA JUVENTUD MAURISTA LOCAL

PERIODICO SEMANAL
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Santacruz, número 12

EL ASUNTO DEL CAÑAMO

El pasado martes día 7, y a las cuatro de la tarde celebró en el Salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento la anunciada asamblea de Alcaldes de esta comarca y entidades de Orihuela, para protestar y ver de impedir la importación a nuestra península del cañamo de Italia.

Los comercios de la localidad cerraron sus puertas patentizando de este modo su adhesión a esta importante Asamblea.

Asistieron los Presidentes de la Cámara de Comercio, Sindicato Agrícola, Cámara Agrícola y Federación Agraria; todos los alcaldes de esta feracísima vega, exceptuando al Sr. Alcalde de Callosa de Segura que no obstante haber sido desde el primer momento el principal promovedor de la protesta, brilló por su ausencia en este acto, siendo muy censurado.

Numerosas comisiones de otros pueblos, representaciones varias y muchísimos propietarios llenaban el salón donde predominaba el elemento huertano. En la plaza de la Constitución se estacionaron nutridos grupos de pacíficos braceros que aguardaban resignados los resultados de la Asamblea.

Abrió esta, y principió dirigiendo la palabra el Sr. Ibáñez, para exponer el objeto y las causas que habían motivado esta extraordinaria reunión. Dijo que no pudo autorizar la manifestación proyectada, por regir la

supresión de garantías constitucionales, pero que desde el primer momento estimó justísimas las peticiones formuladas y fué acérrimo defensor de los asambleístas.

Le fué concedida la palabra al distinguido propietario Don Rufino Gea, de la comisión organizadora y personalidad muy competente en asuntos agrícolas. Detalló el estado de la cuestión existente y las gestiones practicadas, y explicó muy claramente con profusión de datos, como se había de combatir y por qué la intromisión en nuestras industrias del textil extranjero. Terminó entregando al Sr. Alcalde las conclusiones por ellos formuladas y que fueron aprobadas por unanimidad.

El Sr. Lucas, Alcalde de Catral se expresó en tonos enérgicos abogando por la unión de todos los cosecheros de cañamo para imponer al gobierno la necesidad de suprimir la importación del cañamo italiano que para nada hace falta. Diciendo que había que conseguir, 1.º: Que no entrase cañamo extranjero, 2.º: Que de entrar, fuese agravado con la tarifa máxima y 3.º: Que teníamos que exigir que en los establecimientos españoles solo se consumiera nuestro cañamo, terminó este señor su vibrante peroración.

Don Ricardo García Alonso, alcalde de Almoradí planteó concienzudamente el asunto en su aspecto económico, analizando el problema de los cambios de la moneda italiana con relación a los precios de la introducción del cañamo de aquel país, y que dada la depreciación de aquella el perjuicio a los cosecheros iba en progresión. Rogó y encareció insistentemente en especial a la Junta de defensa, la necesidad de fijar el cañamo un precio moderado para que no nos pusieran travas y carecieran de fundamento para impedir nuestras justísimas y nobles peticiones, los gobernantes.

El Sr. Presidente de la Federación Agraria Alicantina dió cuenta de la concertación realizada entre los industriales catalanes y callosinos, y para contrarrestar estos contubernios, expuso su deseo que era el de todos los huertanos, de realizar una unión contra tal atropello.

Valiosa adhesión

A continuación dió lectura el presidente de la Asamblea a una carta muy expresiva del Alcalde de Murcia, adhiriéndose con gran satisfacción y lamentando que por no celebrarse allí sesión antes, no poder tomar acuerdos, correspondientes a la invitación que les hacían.

Ofreció su apoyo á Orihuela y pueblos de la vega, para lograr sus legítimas aspiraciones.

Conclusiones

Primera. La importación de cañamo extranjero que el Gobierno trata de autorizar fundado en que ese textil es necesario para determinadas industrias, perjudica gravemente a los productores de esta región, no solo porque la cosecha actual es su-

perior a las anteriores y ha costado mas por el crecido precio de abonos, semillas y jornales, sino también por la notoria injusticia que se comete favoreciendo a unos pocos industriales a costa de los 22 pueblos de esta vega que cultivan el cañamo.

Segunda. En uso de un legítimo derecho de defensa se procederá inmediatamente a constituir en cada término municipal una Junta de defensa de intereses Agrícolas, que de acuerdo con todas las demas señalará el precio mínimo prudencial y obligatorio para todos los asociados, a que ha de venderse el cañamo de toda la vega, según su clase y condiciones. La Junta central de Orihuela firmará y circulará las bases para constituir dichas Juntas, las cuales redactarán sus respectivos reglamentos y arbitrará los recursos necesarios para su funcionamiento.

Terminada la importantísima asamblea, se dirigieron extensas comunicaciones a los Señores Presidente del Consejo de Ministros y Gobernador Civil de la Provincia. El primero contestó lacónicamente que traslada la petición al Ministro de Hacienda y nuestra primera autoridad provincial ha dicho que secundará y apoyará nuestras reclamaciones.

La Junta Central de Defensa empezó a funcionar y comisionó a Federación Agraria Alicantina para que se reunieran y aprobaran el precio mínimo obligatorio a que había de venderse el cañamo.

Esta entidad se reunió el Domingo último en Asamblea y acordó, después de alguna discusión, que el precio mínimo fuera de 75 ptas. para el cañamo de simiente y 80 pesetas el blanco.

La política en el Juzgado de Aguas

Los procedimientos sanchez-guerristas, en la política local, vuelven a ponerse en práctica.

Ante aquellas rebeldías de los políticos locales en los últimos tiempos, sentíamos esperanza de regeneración de las costumbres ciudadanas de nuestro pueblo, pero ante el espectáculo de los últimos días, exclamamos con el personaje dantesco «Lasciati ogni...»

Aquellas rebeldías las creíamos nosotros, aunque determinadas de momento por celos de las consideraciones tenidas para con distintas personas de la comunión liberal por el Jefe supremo de estas huestes, las creíamos, decimos, en cierto modo sinceras, y al adoptar por los rebeldes gallardas actitudes, creíamos que los procedimientos que habían de seguir, serían muy distintos de los que aquel antiguo y pesado yugo liberal usaba en los destinos de la sufrida Orihuela. Porque nosotros acusamos, urbi et orbe, de todo lo malo que aflige a nuestra ciudad, al predominio de tantos años de los caciques que ferreamente nos han dominado.

Así, no es extraño, que al variar la situación política local, concibieramos esperanza de cambio en los procedimientos, porque, aunque los actuales mangoneadores datistas sean los mismos mangoneadores liberales de ayer, creíamos que para tener ambiente, para organizar de nuevo las huestes datistas desvandadas después de las elecciones de 1914, habían de emplear los nuevos directores idóneos, nuevas formas políticas para inspirar fe a los que se disolvieron desengañados del proceder idóneo en 1914, y a más, variar radicalmente en sus modos, ya que por estos, sus amigos de hoy, eran sus adversarios ayer.

Mas, muy en serio hablamos y no pensamos que es la política sanchez-guerrista la que orienta, y el confundirse su espíritu con la antigua liberal ha seleccionado la especie, y sus productos han de resultar, como lo van siendo, magníficos ejemplares de procedimientos políticos al uso.

No nos sorprende, que el señor Ballesteros y sus correligionarios pretendan hacer del Juzgado privativo de aguas de Orihuela y su huerta centro electorero y baluarte político desde donde dirigir las probables próximas contiendas. El Juzgado de aguas de Orihuela, sin deber serlo, casi siempre ha sido arma política de los caciques, donde frecuentemente ha imperado el favor, pero hemos de hacer constar que en la actualidad, durante la etapa del ejercicio del Juez destituido, es cuando ha estado sustraído a la política y la justicia imperaba en los salones de la Caridad. Por ello y porque manifiestamente la opinión ha requerido en ocasión no lejana la actuación del Sr. Die es por lo que el acto de su destitución por el Gobernador de la Provincia, más que visto con poca simpatía ha asqueado a la opinión que piensa: *vuelve el tinglado de la antigua farsa...*

En el *affaire* del Juzgado de Aguas, la destitución del Sr. Die es lo que ha ofendido a los regantes, por que ello contraria su expresa y reiteradamente manifiesta voluntad, pero lo que levanta sus protestas es que el Sr. Gobernador haga nombramiento de Juez, ya que a los regantes únicamente pertenece tal facultad por la condición de privativo que tiene el Juzgado de Aguas.

El glacial procedimiento de sustitución del Juez de Aguas del Juzgado Privativo de Orihuela es digno de los correligionarios del no menos glacial Sánchez Guerra.

A propósito de este asunto hemos de decir que mucho nos extraña que Federación Agraria Alicantina se preste a hacer la política de determinados grupos.

Seguramente la mayor parte de sus representantes en la Asamblea del último domingo no presumían la importancia que tiene el voto de gracia dado al Gobernador de la provincia y al señor Ballesteros por hacer tal destitución y tal nombramiento.

Muy bien que los agrarios como tales agrarios en cuanto institución social quieran para ellos

los cargos del Juzgado de Aguas, pero muy mal en el caso presente, que dan por bueno un hecho que representa todo lo contrario de sus aspiraciones; aplauden y acatan, al obrar así, la entronización del caciquismo, la vulneración del derecho y con ello la usurpación de la facultad que exclusivamente a ellos, a los regantes, pertenece, de elegir quien haya de administrarles justicia, dejando esta facultad, en manos de quien no debe estar: de la política.

Pero no ha sido unánime y sincero el voto de gracia otorgado al Gobernador y al Sr. Ballesteros. Distintos elementos de la Federación Agraria nos dicen que protestan de que aparecen sus firmas en «El Liberal» de Murcia del lunes, suscribiendo aquellos plácemes que significan el referido voto de gracia, y que muchos de ellos, allí mismo, en el acto de la asamblea, manifestaron su opinión contraria, siendo recibidas sus manifestaciones con tal simpatía, que nutridos aplausos resonaron en la sala al escucharlas, que son prueba del entusiasta asentimiento.

De todo ello se saca la conclusión de que ni a las clases de la ciudad ni a las de la huerta, ha satisfecho el proceder del señor Gobernador Civil de la Provincia, en este desdichado asunto del Juzgado de Aguas, de Orihuela.

ANTONIO MAURA

«Treinta y cinco años de vida pública»

Con este título acaba de aparecer un libro interesantísimo. Y lo es no sólo por el nombre ilustre que sus páginas llevan al frente, sino también por el momento azaroso en que viene a solicitar la atención, ya despierta, de los españoles.

«Treinta y cinco años de vida pública» es un libro de selección, debiendo advertirse que en él nada falta y todo está admirablemente ordenado, clasificado por materias, rigurosamente dispuesto por fechas, de suerte que las ideas y conceptos reunidos en el volumen no aparecen aislados, desarraigados, sino con todo el prestigio histórico de su origen y también con toda la fuerza y la emoción del instante en que nacieron y a cuyo calor se engendraron como medios de persuasión o armas de combate.

El libro se divide en seis grupos o capítulos, de cuya índole dan razón sus títulos, que son como sigue: I, El Parlamento español.—II, La democracia, el derecho y el orden.—III, La Marina antes y después del desastre.—IV, Clericalismo y anticlericalismo.—V, El Ejército: su organización y sus fines.—VI, La jefatura del partido conservador.

El carácter de estos días de renovación nacional, de revisión de valores políticos, contribuye a que la obra del Sr. Maura posea casi el valor de un acto que a todos importa, porque a nadie, y ahora menos, puede serle indiferente el pensamiento que acerca de los problemas fundamentales de la patria, tiene un hombre que en sí encarna poderosas corrientes de opinión y es guía y verbo de importantes masas sociales.

Con esto queda dicho cuán oportuna es la aparición de este libro, y cuán significativo su alcance, y el éxito a que está llamado.

Glosario de la Catástrofe

Austria-Hungría en la guerra

LA CHISPA

Un príncipe y una princesa de la casa de Austria, herederos del trono de la doble monarquía, cayeron en Sarajevo vilmente asesinados por el brazo que armara una conspiración de «la gran Serbia».

No fué el criminal un malhechor empedernido que obró por cuenta propia por satisfacer sus sanguinarios instintos.

De entre un grupo de adolescentes necios, exaltados, a quienes envenenaron el alma altos personajes de la corte de Pedro Karageorgevitch, salió el brazo asesino que con aras del fanatismo inmoló al archiduque y a su esposa.

La conspiración nadie ha osado de negarla, las bombas destructoras salieron de un arsenal militar de Serbia; oficiales del ejército adiestraron a los asesinos en el manejo de los explosivos, y por la Adriana, como obedeciendo a una consigna, se dejaron pasar las armas hasta que escondidos en territorio austriaco pudieron amparar el acto que se premeditaba.

Probados hasta la evidencia todos estos detalles que precedieron al crimen de Sarajevo, hasta

VIUDA E HIJOS DE L. ZERÓN

ORIHUELA

ALFONSO XIII, NUMERO 1. — ORIHUELA — TELÉFONO 148.

se llegó a descubrir por la investigación judicial austriaca, que la red del extenso y miserable *complot* tenía su arranque en la ante-cámara del príncipe heredero...

Aún insepulto el cadaver del archiduque Federico, el alevoso atentado fué recibido en toda Servia con extraordinarias manifestaciones de júbilo, queriendo entronizar con la santa palabra patriotismo lo que había sido un horrendo e inútil crimen de malvados.....

Acaecida la tragedia, exigió Austria-Hungría el castigo ejemplar de los verdaderos culpables, reclamando con el carácter de perentoriedad y de energía a que le daban derecho los sucesos, la disolución inmediata de las Sociedades y Centros que habían sido y eran viveros de asesinos.

Para que tales medidas de justicia no resultaran ineficaces y baldías tomó el gobierno de Viena precauciones que pudieran asegurar el triunfo de su legítimo intento, no pretendiendo como se ha dicho faltando a la verdad a sabiendas-tomar parte en las deliberaciones de los tribunales servios lo que en efecto, fuera atentatorio a la soberanía de la nación, sino exigiendo, que a título de *delegados* se permitiera el concurso de funcionarios austriacos junto al de los de la policía de Belgrado que sería— como en todas partes sucede—la encargada de hacer las investigaciones con que se preparan los materiales para la administración de justicia.

Añadió Austria-Hungría—dirigiéndose a todas las potencias—que se comprometía solemnemente a no ensanchar sus dominios en perjuicio de Servia, pe-

ro que lo que exigía, si, era que la represión ejemplar a que le habían dado inquestionable derecho los sucesos, estuviera garantida contra la probada falacia de un pueblo, covacha de conspiradores y pretenciosos engraidos de antiguo, con que había de ser su país el centro de gravedad para el equilibrio universal.

«Vergonzosa declaración de guerra a un pueblo débil». Así resumió el destronado Zar Nicolás la templada solicitud del imperio austro-hungaro y en cuanto a la prensa de Italia, Francia é Inglaterra, apenas pasados unos días de los asesinatos de Sarajevo—los indispensables para dar cuenta a sus lectores de la ocurrencia del suceso—guardaron un inexplicable desden hacia lo acaecido, pretendiendo equiparar la alevosa traición internacional, al crimen de todos los días con que en todas partes se degüella a un burgués cualquiera: los periódicos cuentan el hecho; y al otro número dedican sus columnas a las sesiones de boxeo o a los éxitos de una bailarina en «Moulinrouge.»

La aceptación tácita con que se acogió el abominable atentado, en vez de haber recorrido por toda Europa una ola de indignación y de repulsa, aún no fué la determinante de la guerra espantosa que estamos presenciando.

Fué necesario que el Zar y en respuesta a un telégrama que le dirigiera el príncipe heredero de Servia, pidiéndole ayuda en el conflicto, respondiera con otro despacho que decía así: «Rusia, suceda lo que quiera no abandonará jamás a Servia»....

Esta fué la chispa que, dando

fuego a una larga mecha con ramificaciones curvilíneas hizo arder el volcán que aún sigue consumiendo a Europa.

De como, en lugar de ser bomberos fueron todo lo contrario los franceses y los ingleses, nos ocuparemos en otros trabajos.

El Corde Danilo

¿QUE HAREMOS?

Se avecinan las elecciones generales ¿Qué actuación prepara el Comité Maurista local para intervenir en ellas? Está visto que el Gobierno tiene su candidato y que el Sr. Ruiz Valarino luchará también. Señor Linares, ¿qué haremos los mauristas? ¿O caeremos otra vez voluntariamente, como antaño, en el forzado dilema de optar entre el ministerial o *Trino*, ambos del *corro*, ambos *idóneos* y ambos antagónicos nuestros?

En Orihuela hay una gran opinión antitrinista, como la hay antiministerial. El partido maurista es el llamado a recoger y conducir esa opinión; por eso esperamos que Don Federico diga clara y expresamente qué vamos a hacer.

Nos consta, y podríamos probarlo, que una alta personalidad del maurismo vendría con gusto a representar a Orihuela en las Cortes.

Por hoy no decimos más.

Encarnación Beneyto Vidal

Profesora en partos

San Isidro Letras R. A.

ORIHUELA

NOTICIAS

Aunque con algún retraso, llega a nosotros la agradable noticia de haber terminado la carrera de Telegrafos nuestro querido correligionario e inolvidable Administrador de este periódico, D. Juan Antonio Seguí, habiendo obtenido el número uno en las prácticas de aparatos.

El Sr. Seguí se halla prestando servicio en las oficinas de la vecina capital de Alicante.

No hemos de decir la satisfacción que a todos nos han producido el feliz termino en sus estudios del amigo Seguí.

Los periódicos de Madrid han dado la noticia procedente de Zaragoza, que el bizarro capitán de infantería nuestro querido amigo y paisano Don Manuel Bonafós Amezua, ha tenido la desgracia de caer del caballo en que paseaba en Jaca, donde reside, ocasionándole erosiones de importancia.

En cuanto llegó a nosotros la noticia procuramos enterarnos por la familia de lo ocurrido y esta amablemente nos ha enseñado un telegrama del mismo lesionado, en el que dice que está bien y que por correo dá detalles.

Celebramos que la alarma de las primeras noticias no haya tenido con firmación.

ULTIMA HORA

En la reunión celebrada esta tarde por *Solidaridad Oriolana* se ha acordado por unanimidad enviar su adhesión a la Asamblea de parlamentarios.

Tip. de Vda. é hijos de L. Zerón
Teléfono 148

SECCION DE ANUNCIOS

Pida V. hoy mismo el suplemento 4 que contienen las últimas novedades del tenor Genovés de Maruxa, Vuelve a Surriento y C. M. chiarre.

GRANDES NOVEDADES
CARMELO SUBIELA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Abonos químicos y primeras materias para toda clase de cultivos.
representantes en Orihuela

PENALVA HERMANOS

MAQUINARIA AGRICOLA
FELIX SCHLAYER, SUCESOR DE ALBERTO ACHES

REPRESENTANTE EN ORIHUELA JOSE DIE LOSADA

Arados de vertedera—Segadoras agavilladoras—Gradas—Cultivadores
Aventadoras—Trilos—Pulverizadores—etc.

NOTA:—Esta casa es sobradamente conocida de los agricultores por lo muchos aparatos vendidos en esta región.

LA INDUSTRIAL ORIOLANA

Central Eléctrica—Molinos harineros y de pimentón—Serrería—mecanica
Plaza de la Trinidad—Orihuela

Café DE Levante
DE MANUEL ESQUIVA

SE SIRVEN CLASES DE BEBIDAS TELEFONO 80
EL SITIO MAS CENTRICO DE LA POBLACION
Alfonso XIII Orihuela

EL ORIOLO — LOS MEJORES GUANOS —
SALVADOR ROS
Plaza S. Agustín—ORIHUELA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12000000 de ptas. efectivas completamente 51 años de existencia.—Seguros contra incendios seguro sobre la vida,
Agente en Orihuela M. Martinez Simó Alfonso XII núm. 1

JOAQUIN SANCHEZ BALLESTA

Representante de la casa C. Gutierrez de Valencia.

Máquinas de escribir nuevas y reconstruidas de diferentes marcas, accesorios para las mismas. Artículos de escritorio.

HERMANOS POVEDA

Se ofrecen para dar lecciones de guitarra y bandurria a domicilio y en su casa calle de san Isidro — Precios modicos

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE SANTA LUCIA

— A CARGO DE —

DEMETRIO POVEDA

(HIJO)

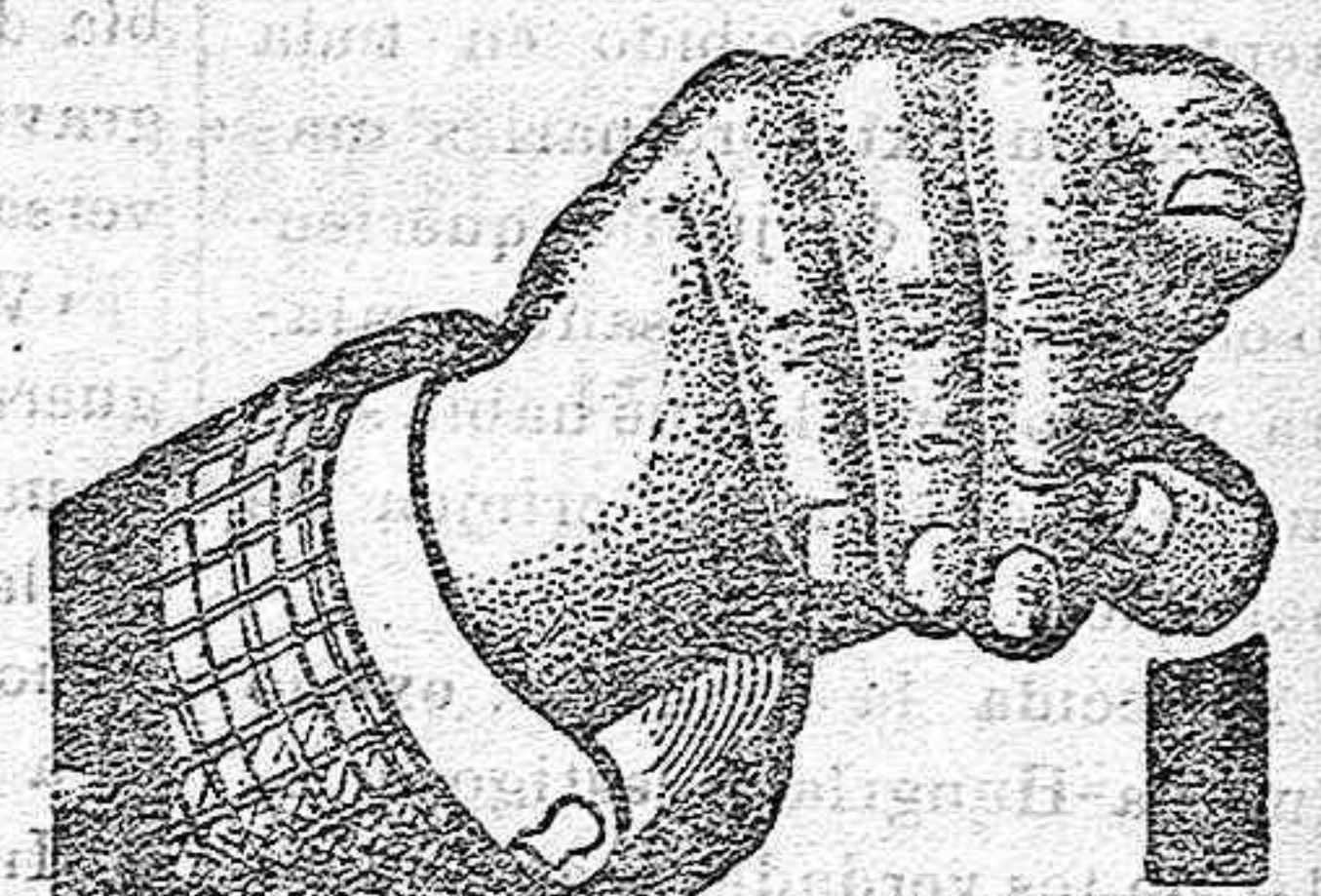
Se curan las enfermedades modernas, practicándose toda clase de operaciones sin dolor y en el domicilio del enfermo aunque viva fuera de Orihuela.

Las horas de consulta son de 9 a 2 todos los dias laborables.

Análisis de orinas y clinicos según tarifa.

Calle de Loaces número 13—ORIHUELA

DISPONIBLE



INTERESA A USTED

Amigo Débil

PARA CURAR PRONTO, TOMAR

Elíxir CALLOL

que dá fuerza, vigor y juventud

y los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

Fórmula Aprobada y Recomendada por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De GUSTO AGRADABLE y EFECTO RÁPIDO
CALLEL
Aurifado 620
BARCELONA
Sirvase enviar

PROSPECTO EXPLICATIVO

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

DISPONIBLE